

escapa. El comercio, recargado de contribuciones, hace difícil el consumo: le paraliza; la industria, naciente antes, hoy no existe; la propiedad, abrumada también de contribuciones, es una calamidad que **REGENERA**.

Pero no es esto todo, las contribuciones, que son más que en otras épocas, no bastan para satisfacer las necesidades de la administración zapoteca: los empleados á descuento; los jueces y magistrados con tres cuartas partes, y los secretarios á diez y ocho pesos mensuales. ¿Qué se hace el dinero del erario? Se evapora en las arcas, que se han vuelto una vorágine que todo lo consume.

Se cuenta que existe cierto tráfico de libranzas, órdenes de pago y remisión de cantidades á la Sierra, para cuerpos que no existen, para oficiales que no están en servicio.

En la guardia nacional no debe haber depósitos, porque el que no está en servicio está en asamblea, en su casa, en su trabajo, y así no está en el presupuesto; pero ya que hay depósito, ¿por qué los oficiales de la Sierra, en sus casas, vencen sueldos mayores que los individuos que forman el depósito en esta ciudad.

Se derrocha el dinero del pueblo para satisfacer á protegidos, á quienes indebidamente se les dá paga que no vencen, y á otros

que nunca han vencido ni pueden vencer.

El oficial del ejército estará bien en depósito, y nunca el de guardia nacional.

Por esto es que se gasta tanto dinero y se establecen contribuciones: se ponen empleados innecesarios, se sacrifica todo en obsequio de favoritos y recomendados, consiguiéndose aumentar esa languidez mortal que está agostando la vida del pueblo, la existencia del Estado.

SUELTOS.

ESCÁNDALO.—Así debe llamarse lo ocurrido en el juzgado 2º de lo criminal, sobre la pérdida de veinte pesos que, guardados con llave en un baúl, desaparecieron de este mueble que existe en el local del mismo juzgado.

ARBITRARIEDAD.—Si las armas que se recogen á los dueños de haciendas y ranchos, no son del Estado y prestadas á los propietarios, es arbitrario el despojo que se está haciendo de las mismas armas á quienes las poseen para su legítima defensa, precisamente cuando no hay seguridad, ni dá garantías la autoridad. (?)

MAS ARMAS.—Los cañones y fusiles se han estado mandando á la Sierra. Hoy apenas